



- **Secretaría General y de Concejo (E), Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez.** - Señor Alcalde y Concejales, para indicarles que, la concejala Tnlga. Edith Maldonado Saltos, presentó en Secretaría un justificativo de inasistencia a la presente sesión por un quebranto de salud y que en los próximos días adjuntará el certificado médico.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13-2023, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2023, EN EL SALÓN DE LA CIUDAD, DE ESTA LOCALIDAD.

En Naranjal, a los veintiún días de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 15H20, en la sala de sesiones del Palacio Municipal, de esta ciudad, se instala en sesión ordinaria el I. Concejo Cantonal de Naranjal, presidido por el Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., alcalde, Sra. María Vélez Zamora, vicealcaldesa, y la presencia de los concejales: Dr. Hugo Vera Zambrano, Sr. Pablo Briones Macías, Sr. Jimmy Cruz Suárez y Sr. Rubén Anzules Merchán, además, se encuentra presente el Ab. Julio Pimentel Vásquez, Procurador Síndico Municipal, actuando en la Secretaría la Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez, Secretaria General y de Concejo MM, (E), una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día para su respectiva aprobación.

- **Secretaría General y de Concejo MM, (E) Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez.**- Una vez terminada con la lectura de los puntos del orden del día establecido en la convocatoria realizada el miércoles diecinueve de abril del 2023, para celebrarse hoy a las 15H00, el señor alcalde **Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc.**, deja en consideración el orden del día, **el concejal Sr. Jimmy Cruz Suárez, mociona** aprobar el orden del día, moción que es apoyada por el **concejal Sr. Rubén Anzules Merchán**, en el desarrollo de las votaciones por Secretaría se contabilizan seis votos a favor, en tal virtud, el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. **Himno al cantón Naranjal.**
2. **Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 12-2023 desarrollada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 31 de marzo del 2023.**
3. **Conocimiento y resolución de los siguientes trámites de partición extrajudicial interpuesto por los señores:**
 - 3.1.- **Guamán Rodríguez Blanca Olivia, Guamán Rodríguez Freddy Antonio, Guamán Rodríguez Humberto Félix.**
 - 3.2.- **Solís Delgado Nelly Colombia, Alvario Solís Edith Mafalda, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de apoderada de: Alvario Solís Alfonso Salvador, Alvario Solís Amelia Esmeraldas, Alvario Solís Jorge Francisco, Alvario Solís Alberto Isidro, Alvario Solís José Félix, Alvario Solís Wilfrido Jacinto, Alvario Solís Wilson Joffre y Alvario Solís Edgar Geovanny.**
 - 3.3.- **Cárdenas Salinas Luis Jesús y Cárdenas Salinas Gladis Esperanza.**

Resolución 043.-



El señor Alcalde dispone que se proceda con el desarrollo del mismo.

1.- Himno al cantón Naranjal. Coreado por los presentes.

2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 12-2023 desarrollada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 31 de marzo del 2023.

- **Secretaria General y de Concejo MM, (E) Ab. Gloria Sofia Ramírez Chávez.** - Señor Alcalde para indicarle que se hizo llegar a los concejales, la correspondiente acta en digital y en físico, la misma que está a consideración del concejo.

El señor alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el viernes 31 de marzo del 2023, moción que es **apoyada por la vicealcaldesa Sra. María Vélez Zamora y concejales Dr. Hugo Vera Zambrano y Sr. Jimmy Cruz Suárez**, en el desarrollo de las votaciones por Secretaría se contabilizan seis votos a favor, en tal virtud, el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 12-2023 desarrollada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 31 de marzo del 2023. **Resolución 044.-**

3.- Conocimiento y resolución de los siguientes trámites de partición extrajudicial interpuesto por los señores:

3.1.- Guamán Rodríguez Blanca Olivia, Guamán Rodríguez Freddy Antonio, Guamán Rodríguez Humberto Félix.

3.2.- Solís Delgado Nelly Colombia, Alvario Solís Edith Mafalda, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de apoderada de: Alvario Solís Alfonso Salvador, Alvario Solís Amelia Esmeraldas, Alvario Solís Jorge Francisco, Alvario Solís Alberto Isidro, Alvario Solís José Félix, Alvario Solís Wilfrido Jacinto, Alvario Solís Wilson Joffre y Alvario Solís Edgar Geovanny.

3.3.- Cárdenas Salinas Luis Jesús y Cárdenas Salinas Gladis Esperanza.

- **Secretaria General y de Concejo MM, (E) Ab. Gloria Sofia Ramírez Chávez.** - Señor Alcalde para indicarle que se hizo llegar a los concejales, los expedientes en digital y en físico, los mismos que están a consideración del concejo.

- **Alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc.-** Damos la bienvenida a los representantes de los trámites que han podido asistir a la presente sesión para que sean testigos de lo que se va aprobar, y en este caso temas importantes a favor de la ciudadanía, señor Síndico sírvase verificar si existe algún vicio en la presente interposición y brindar su informe correspondiente para posteriormente el Concejo emita su resolución.

- **Procurador Síndico Municipal, Ab. Julio Pimentel Vásquez.-** Buenas tardes señor Alcalde, concejales y público que nos acompañan hoy, con relación a los tres expediente de partición extrajudicial todos constan con los informes técnicos de la Dirección de Planificación, las respectivas fichas registrales con la historia de dominio, no hemos incurrido en algún vicio que pueda obstaculizar estos trámites y es por eso que es criterio de esta Sindicatura contando con el apoyo de la Dirección de Gestión de Planificación, emitir el informe jurídico favorable para los tres trámites que han interpuesto los señores: 3.1.- Guamán Rodríguez Blanca Olivia, Guamán Rodríguez



Freddy Antonio, Guamán Rodríguez Humberto Félix, 3.2.- Solís Delgado Nelly Colombia, Alvario Solís Edith Mafalda, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de apoderada de: Alvario Solís Alfonso Salvador, Alvario Solís Amelia Esmeraldas, Alvario Solís Jorge Francisco, Alvario Solís Alberto Isidro, Alvario Solís José Félix, Alvario Solís Wilfrido Jacinto, Alvario Solís Wilson Joffre y Alvario Solís Edgar Geovanny. 3.3.- Cárdenas Salinas Luis Jesús y Cárdenas Salinas Gladis Esperanza.

- **Alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc.**- Señor Síndico, indique el lugar donde se encuentran los predios de los solicitantes.

- **Procurador Síndico Municipal, Ab. Julio Pimentel Vásquez.** - Los predios de los herederos Guamán Rodríguez, se encuentran ubicados en la parroquia San Carlos, así también, el predio de los herederos Alvario Solís, está ubicado en el recinto Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, por último, el predio de los herederos Cárdenas Salinas, está ubicado en el recinto Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes

- **Alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc.**- Muy bien, hemos escuchado el informe jurídico con la ubicación de cada uno de ellos, el Síndico ha dicho que es procedente al no encontrarse ningún vicio que obstaculice el normal desarrollo de los procesos de partición extrajudicial de los herederos Guamán Rodríguez, herederos Alvario Solís y herederos Cárdenas Salinas, si algún concejal tiene alguna duda deje a consideración de ustedes caso contrario alguien que mocione su aprobación.

El concejal Dr. Hugo Vera Zambrano, mociona aprobar los trámites de partición extrajudicial que constan en el tercer punto del orden del día, moción que es **apoyada por el alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., y vicealcaldesa Sra. María Vélez Zamora**, en el desarrollo de las votaciones por Secretaría se contabilizan seis votos a favor, en tal virtud, el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** interpuesta por los **SEÑORES: 3.1.- GUAMÁN RODRÍGUEZ BLANCA OLIVIA, GUAMÁN RODRÍGUEZ FREDDY ANTONIO, GUAMÁN RODRÍGUEZ HUMBERTO FÉLIX**, de los solares identificados con códigos catastrales: 09-11-52-001-001-006-047-000-000-000, 09-11-52-001-001-017-731-000-000-000, 09-11-52-001-001-017-730-000-000-000, ubicados en el recinto Puerto Inca, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, **3.2.- SOLIS DELGADO NELLY COLOMBIA, ALVARIO SOLIS EDITH MAFALDA, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE APODERADA DE: ALVARIO SOLIS ALFONSO SALVADOR, ALVARIO SOLIS AMELIA ESMERALDAS, ALVARIO SOLIS JORGE FRANCISCO, ALVARIO SOLIS ALBERTO ISIDRO, ALVARIO SOLIS JOSÉ FÉLIX, ALVARIO SOLIS WILFRIDO JACINTO, ALVARIO SOLIS WILSON JOFFRE Y ALVARIO SOLIS EDGAR GEOVANNY**, del solar 03 y 10 identificado con código catastral 09-11-53-001-001-003-502-000-000-000, el mismo que luego de su fraccionamiento queda solar 03 y 10 fraccionado y solares 03 y 10-A, 03 y 10-B, fracciones, ubicados en el recinto Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas, **3.3.- CÁRDENAS SALINAS LUIS JESÚS Y CÁRDENAS SALINAS GLADIS ESPERANZA**, del solar 05 identificado con código catastral 09-11-53-001-001-003-488-000-000-000, el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN NARANJAL

mismo que luego de su fraccionamiento queda solar 05 fraccionado y solar 05-A, fracción, ubicados en el recinto Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas, **Resolución 045.-**

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el señor alcalde, declara concluida la sesión cuando son las 15:32 razón por la que agradece la presencia de los señores concejales, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto con la infrascrita Secretaria que certifica. -

Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc.
ALCALDE

Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO MM (E)

